

## CARTA COMPROMISO

A quien corresponda:

El (La) que suscribe, \_\_\_\_\_, alumno(a) del Instituto Tecnológico de Culiacán, con número de control \_\_\_\_\_, inscrito(a) en la carrera de \_\_\_\_\_, en el \_\_\_\_\_ semestre, me obligo como requisito indispensable para poder participar en el programa de movilidad presencial PILA que ofrece la ANUIES, a cumplir con los siguientes compromisos durante el proceso de movilidad estudiantil internacional que desarrollaré en caso de ser postulado(a) durante el semestre 2023-2 (Agosto-diciembre 2023) en la Institución de Educación Superior extranjera a la que sea asignado (a).

- a. Proporcionar con veracidad y oportunidad la información y documentación que me sea requerida para realizar todos los trámites referentes a mi proceso de movilidad. En caso de no entregar la información de manera oportuna, se entenderá que cancelo mi participación en el programa.
- b. Cubrir las cuotas de inscripción en el Instituto Tecnológico de Culiacán.
- c. Cumplir con las exigencias académicas, perfiles, habilidades y competencias que se determinen en la convocatoria conforme a las necesidades de la institución de destino.
- d. Cumplir con las exigencias o requisitos necesarios para la promoción de las asignaturas seleccionadas.
- e. Realizar en el tiempo establecido por la IES extranjera receptora, la inscripción de las asignaturas (al menos 3) a cursar durante la movilidad y, enviar al departamento de gestión tecnológica y vinculación el comprobante correspondiente en el transcurso de las dos primeras semanas de clase en la universidad destino.
- f. Participar en las actividades de seguimiento, control, evaluación y de carácter académico o administrativo establecidas por las instituciones de origen y destino.
- g. Comunicar al responsable de su institución de origen las eventuales modificaciones en mi plan de estudios previamente acordado.
- h. Aprobar las asignaturas (al menos 3) y cumplir con los compromisos académicos contraídos con universidad destino y con la de origen. En caso contrario deberé entregar un documento en el que se manifiesten las razones que correspondan, devolver el monto total de la beca económica recibida y no podré participar en ninguna otra convocatoria gestionada por el Instituto Tecnológico de Culiacán.
- i. Cubrir los gastos que demande obtener la calidad migratoria en el país de destino.
- j. Proporcionar mis datos en el Sistema de Registro para Mexicanos en el Exterior (SIRME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores y ante la Embajada o Consulado de México en el país en que me encuentre.
- k. Realizar los trámites migratorios, de visado y cumplir con las normas que correspondan de acuerdo con el país en el que desarrolle la movilidad, así como de otros países que visite durante la misma.
- l. Solventar los gastos de transportación aérea y terrestre.
- m. Contratar un seguro de accidente, enfermedad, repatriación que cubra las contingencias que puedan producirse durante toda mi estancia en el extranjero incluyendo el COVID-19, y los viajes de ida y regreso, además que incluya repatriación de restos. Mi movilidad no será autorizada a salir de mi institución de origen si no dispongo de este seguro, que

- deberé acreditar ante el departamento de gestión tecnológica y vinculación.
- n. Solventar las erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las instituciones participantes.
  - o. Hacerme cargo de los costos correspondientes a los materiales de estudio, insumos y toda cuota por actividades no incluidas en el acuerdo.
  - p. Responsabilizarme por los daños y perjuicios que pudiera causar a las instalaciones de la institución de destino a los bienes de los miembros de la comunidad universitaria cuando se produzca negligencia, y eximir expresamente de esa responsabilidad al Instituto Tecnológico de Culiacán, así como a las instancias coordinadoras de cada país.
  - q. Proporcionar a la institución de origen y de destino mis antecedentes de salud para una mejor atención ante cualquier contingencia: intervenciones quirúrgicas, alergias, tratamientos en curso, medicación actual, vacunas y demás información que consideren pertinente.
  - r. El Instituto Tecnológico de Culiacán Tecnológico no se hace responsable de mis actividades fuera del programa académico de la movilidad estudiantil.
  - s. En caso de cancelación de la participación en el programa de movilidad, es mi responsabilidad notificar por escrito (vía correo electrónico) a los responsables de las instituciones a fin de evaluar el caso, de no tener causal justificable, me haré acreedor a la sanción correspondiente que puede ir desde la suspensión de mis solicitudes de futuras convocatorias de movilidad, hasta la devolución de la beca a reciprocidad que se genere en la universidad destino
  - t. En caso de que cometa alguna falta, acataré las sanciones de acuerdo a lo previsto por la normativa aplicable.
  - u. Elaborar el Informe de movilidad y enviarlo a la coordinación de movilidad dentro de los 10 días posteriores al término de mi movilidad.
  - v. Las demás que se requieran en el proceso de mi movilidad presencial.

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Firma del estudiante: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha en que se firma el documento: \_\_\_\_\_